

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****5447**     *FRIGICOLL MURCIA, S.A.*

Se comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con carácter universal, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2.023, se acordó reducir el capital social en la cantidad de 46.000,54.- €, dejándolo en la suma de 134.299,46.- €. La reducción se realiza mediante la amortización y anulación de 7.654 acciones, de 6,01.- € de valor nominal cada una de ellas.

La finalidad de la reducción es la amortización, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades de Capital, de las acciones propias que la Sociedad adquirirá en virtud del Acuerdo de Junta General Extraordinaria, de forma derivativa.

En Librilla, Murcia, 7 de agosto de 2023.- Los Administradores Solidarios, Don Antonio Belando Martínez y Don Jose Maria Sanfeliu Roca.

ID: A230030676-1